

Registro Nacional
193.235
Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Correo Argentino
Col. Las Heras
Tarifa Reducida
Concesión

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XXI

Pueblo Las Heras, Junio 15 de 1946

Núm. 1060

El que no llora...

—O—

Tal como lo dice el conocido refrán, es lo que pasa a nuestro pueblo desde un tiempo a esta parte. Acostumbrado ya a sentirse olvidado, ha perdido hasta el ánimo de pedir nada para sí, como la cenicienta del cuento. Y así huérfano de toda ayuda para su progreso y desenvolvimiento, contemplamos sin envidias ni ambiciones como pasa el tiempo sin que se cumplan algunas de nuestras justas aspiraciones, tal como conseguir que haga escala aquí el avión postal —con el cual soñábamos—, ni se instale una sucursal del Banco de la Nación, ni se busca agua potable para la población mediante una perforación hasta hallar la segunda napa, y tantas otras cosas que habría urgencia en solucionar.

Ahora, por ejemplo, como consecuencia de las últimas lluvias y nevadas caídas estuvimos incomunicados casi con el resto del mundo, pues la picada que nos une con la vecina ciudad de Comodoro Rivadavia está obstruida. Todos los años, como consecuencia del invierno, se presentan los mismo inconvenientes, pues es bien sabido que la pampa de Holdich es alta y fría, y puede decirse que por tales circunstancias, prácticamente, no hay camino en esta época por dicho lugar.

Se ha hablado muchas veces de la construcción de un camino desde nuestra localidad a Caleta Olivia, para unirse con la ruta N.º 3, o sea el camino de la costa, cuya construcción además de resultar beneficiosa por varios factores, solucionaría el inconveniente antes citado, ya que es bien sabido que, aún por la vieja huella, es por allí donde siempre se ha llegado a Comodoro Rivadavia aún en épocas de grandes nevadas y de mal tiempo.

Se ha dicho, y estamos en condiciones de asegurarlo, que el Ferrocarril de Puerto Deseado es el principal obstáculo que impide a que se abra esta ruta de progreso hacia un cómodo y seguro puerto de embarque, pues ello restaría entradas a esta línea. Nos cuesta creer que pueda sacrificarse tan justa ambición de progreso por tan mezquino interés, pero lo cierto es que tal camino está proyectado pero no se hace.

Y ahora que hablamos del Ferrocarril, cabe preguntar: ¿qué gestiones hace la gerencia, de esta línea, para que se dote a la misma de un coche motor?

Hace pocos días hemos escuchado la noticia que para la línea de Comodoro Rivadavia a Sarmiento se había conseguido

un moderno coche motor Diesel que ya cuenta con otros dos para su servicio. Y para nosotros, preguntamos: ¿qué habrá para esta línea que nos une con Puerto Deseado, una vez por semana?; el cuál, para no variar, llega siempre con atraso de varias horas. Dicho tren vuelve de regreso el día miércoles quedando, por lo tanto, incomunicados hasta el otro lunes.

Pero si nada le dan, por lo menos hay un derecho de esperar que nada le quiten, pero no obstante esto, escuchamos hace pocos días por radio la noticia de que serán retirados de esta línea un determinado número de vagones cubiertos para destinarlos a casillas para obreros de la línea Comodoro Rivadavia a Sarmiento, lo que se lleva a efecto para complacer un pedido de la agrupación obrera respectiva en pro de las comodidades de la gente trabajadora. Muy loable por cierto el propósito. Pero, teniendo en cuenta que en la época de verano se carecía de vagones para el normal desenvolvimiento, que diremos ahora...

Y así seguimos alegres y confiados esperando tiempos mejores, sin chistar ni pedir nada, ni aún las cosas más indispensables.

Estamos seguros que las autoridades de la Zona Militar, que están avocadas a la solución de tantos urgentes problemas de gobierno, no pueden estar todavía bien compenetrados de nuestras necesidades, por ello es necesario, así lo creemos, hacer llegar nuestra voz hasta el señor Gobernador y estamos seguros que dicho funcionario, con el espíritu patriótico que lo anima, no desoírá nuestro pedido y llegará también para Las Heras, el avión correo y se proveerá a sus necesidades para que no siga sintiéndose, como hasta hoy, el pueblo desheredado de la fortuna.

Fué considerado el probable aumento del precio de la nafta

—O—

En el local de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, se realizó una reunión para tratar las consecuencias que produciría en distintos sectores comerciales e industriales el probable aumento del precio de la nafta, en cinco centavos por litro.

Los delegados de muchas entidades, que indudablemente se sentirán afectadas por el aumento, por ser consumidores de nafta y gas-oil resolvieron formular una declaración, en la cual se expresa, que «siendo dichos combustibles esenciales e irreplaceables en la vida moderna, los vehículos que trasladan a las gran-

des masas de población deberán aumentar sus tarifas en un promedio general que se estima en el seis por ciento».

En cuanto a los camiones de transporte, se señala que las tarifas tendrán también un recargo término medio del ocho por ciento. Se declara finalmente, que al reducirse forzosamente la circulación de vehículos, como consecuencia del aumento del precio de la nafta, infinidad de industrias anexas, tales como los talleres de reparaciones, fábricas de repuestos, neumáticos, expendio de nafta, en las que trabajan millares de obreros, sentirán las consecuencias obligadas por la reducción de la circulación de vehículos.

Por tales circunstancias, la entidad, «expresa su viva preocupación ante la simple posibilidad de que se autorice un aumento en el precio de la nafta y gas-oil, dadas las consecuencias que traería aparejadas». Para ello, se entregará al secretario de industria y comercio, un memorial en el que se analizan extensamente los transtornos que ocasionaría un aumento de esa índole del que se proyecta. Por su parte y, en igual sentido, se dirigió también al secretario de industria y comercio, la Asociación de Propietarios de Camiones.

Los asistentes designarán una comisión que se encargará de aunar esfuerzos y requerir la cooperación de las entidades que se consideren afectadas por el problema que citamos.

REANUDACION DEL INTERCAMBIO DIRECTO CON FRANCIA

—O—

Ha de ser gratamente recibida la información que nos anuncia el restablecimiento de las comunicaciones marítimas entre Buenos Aires y Burdeos, —dice nuestro colega «La Prensa»— tras el largo período de aislamiento motivado por la guerra. En medio de las grandes dificultades por que atraviesa la gran nación amiga, resulta satisfactorio comprobar que se reanuda un tráfico directo que puede contribuir, dentro de cierta medida apreciable, a suplir el déficit alimenticio de la población de Francia y a permitir desde ahora el desarrollo de las exportaciones hacia nuestro país, que tanto necesita también de los artículos y productos de la industria francesa.

Claro está que por el momento los obstáculos son considerables; gran parte de los puertos de Francia fueron destruidos; en otros, como Burdeos, Marsella, El Hayre y Dunkerque, todas las instalaciones frigoríficas fueron desmanteladas; además, la flota

mercante de 3.000.000 de toneladas con que dicho país contaba en 1939, quedó reducida al terminar la contienda bélica, a 800.000 toneladas. Si bien, mediante compras y arrendamiento en el exterior, se ha logrado, en breve tiempo, acrecentar dicho potencial marítimo hasta toneladas 1.700.000, de cualquier modo, habrán de transcurrir varios años antes de que se recupere el tonelaje anterior, lo que supone la tarea difícil y previa de reconstruir los astilleros y demás industrias vinculadas a la construcción naval.

Por eso es satisfactorio el hecho de que se reanuden los servicios marítimos del Atlántico sur —por ahora según nuestras noticias, con cuatro barcos dotados de instalaciones frigoríficas— y se tienda a normalizar con ello una corriente mercantil que tiene tan largo arraigo y tan amplias perspectivas, como la que une a las dos naciones. No debemos olvidar que antes de la guerra el intercambio entre la Argentina y Francia oscilaba alrededor de los 150.000.000 de pesos por año, generalmente con un fuerte saldo favorable a nuestro país; nuestras materias primas hallaban en el mercado francés excelentes precios y condiciones muy aceptables. Hay motivos para pensar que en el futuro las posibilidades de colocación serán mucho mayores y el intercambio recíproco alcanzará cifras jamás superadas, tanto por la mayor variedad de nuestra producción, como por las mayores exigencias y disponibilidades para adquirir artículos y productos franceses, cuya calidad es perfectamente conocida.

Signo muy elocuente de ese interés por el intercambio es, sin duda, el hecho de que la Cámara Argentina de Comercio en Francia, que contaba en 1939 nada más que con 116 miembros, ha reanudado sus actividades en enero último con 300; muchos son, pues, los nuevos factores que habrán de concurrir con sus iniciativas y entusiasmos, a la tarea de fomentar el comercio en condiciones de cuyo éxito no puede dudarse si, como esperamos, las autoridades concurren con su buena voluntad a facilitar las negociaciones. Una política liberal en los dos países, que elimine trabas aduaneras, dificultades en materia de permiso de exportación o importación, o de divisas, y un sistema de créditos que habilite a un país castigado y empobrecido, pero que se recobra día a día, a ojos vistas, con un admirable espíritu de trabajo y una admirable voluntad de perdurar y triunfar, ha de rendir resultados ampliamente reconfor-

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **MAXIMINO RODRIGO**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"
— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petroliferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

tantes. Mucho es lo que, por nuestra parte, necesitamos de Francia: máquinas, instrumentos de trabajos, tejidos finos, elementos de transporte, etc.; la producción y la industria de dicho país tienen en el mercado argentino un vasto campo de acción acaso el más interesante de cuantos hoy ofrece la economía mundial.

Un gesto noble y simpático

Sabíamos, dado que conocemos muy de cerca los sentimientos humanos que abonan en favor de la mayoría de las personas que componen la directiva de la Asociación Rural Las Heras, que esta entidad no podía estar ajena en la cruzada que, en todo pueblo civilizado, se viene llevando a cabo en pro de los países necesitados de Europa. Y es así que no nos ha tomado de sorpresa la circular que nos llegara a nuestra mesa de labor, cuyo contenido extractamos más abajo, en la que a simple vista se refleja, explícitamente, el gesto simpático y noble que los anima y que, como decimos, varias de esas personas han puesto de manifiesto, en distintas oportunidades, con idénticos fines, para acudir al llamado que llegara a sus puertas, y cuanto más hoy ante la patética tragedia que se cierne en Europa no podía menos que dar su mano, sin admitir ingerencias, colaborando en esta obra que esperamos sea oída por todos los pobladores, y, por aquellas personas que, circunstancias especiales, las hacen aparecer en situación holgada o más bien dicho cómoda y que el óbolo solicitado no amenguará en nada su bienestar, dado que los años de bonanza que se le deparan, también, derivan de la situación que atravesamos, que si bien no se ajusta a esta cuestión, tampoco debe escapar a un sano y reposado criterio, o intención, que la misma marcha al compás de la hecatombe sangrienta que a envuelto a esos pueblos, por espacio de largos años, que hoy solicitan ayuda a los que no han sufrido en nada en la lucha que llevaron a cabo contra la barbarie que amenazaba entronizarse para vasallar al mundo entero.

La circular que esta entidad hace llegar a sus asociados está concebida en los siguientes términos y firmada por el secretario, señor Víctor Rodrigo, que dice:

Estimado consocio: La Comisión de Fomento local adhiriéndose a la «cruzada pro-ayuda a los países necesitados del viejo mundo» iniciada en todo el territorio de la República, ha solicitado la ayuda y colaboración de esta Asociación y demás entidades culturales, sociales, deportivas, etc., de esta localidad.

Considerando que esta Asociación no puede permanecer indiferente ante tanta miseria y dolor, la C. D. se ha creído en el sagrado deber de prestar su entusiasta concurso a esta obra eminentemente humanitaria, tendiente a mitigar el hambre y evitar la muerte de millones de se-

Protéjase contra los rigores del Invierno

CALZADO DE GOMA Y PAÑO

Acabamos de recibir un completo surtido en zapatos para lluvia importados, en los Nos. 25 al 44.



Borceguíes de goma con caña de paño de 4 hebillas, de gran abrigo y resistentes a la humedad, en los Nos. 39 al 45.

y un gran surtido en zapatillas, pantuflas y zapatos de paño para señora, hombre y niño.

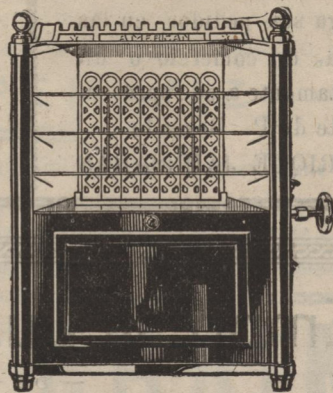
BOTAS Y BOTINES PATRIA para hombre y niño.

ESTUFAS A GAS DE KEROSENE

“PERPETUA”

“VOLCAN”

y “CATITA”



de 4, 5 y 6 quemadores; sin peligro, sin humo y sin olor y de consumo insignificante



“EL SOL”

Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

res de las naciones del viejo mundo, devastadas por la pasada guerra.

Es por ésto que, nos dirigimos a todos los socios de esta entidad, solicitando su valiosa y voluntaria contribución y que si lo considera necesario, pueda ajustarla a las condiciones indicadas en los dos últimos párrafos de la circular de la Comisión de Fomento que se acompaña.— (1.º)

Las contribuciones deberán ser enviadas en dinero efectivo o cheque comercial o bancario a la orden de esta Asociación y dirigidas a esta secretaria,

(1.º).—Texto que hicimos conocer oportunamente a nuestros lectores.

Presentóse al Banco Central un plan de ordenamiento agrario

Una comisión integrada por miembros del directorio del Instituto Agrario Argentino entrevistó al presidente del Banco Central de la República y le hizo entrega de un memorándum denominado «Plan agrario para aumentar la producción campesina y métodos el trabajo del campo».

En dicho documento se señala que desde hace muchos años no se registra en nuestro país una merma tan grande en las áreas de siembra y en la producción de granos como en la última campaña. Se atribuye a este fenómeno, principalmente a la inseguridad con que se encontró el agricultor en el momento de las anteriores siembras, por la incertidumbre de precios, las dificultades del campo: transportes, semillas, bolsas, nuevos estatutos sobre salarios, etcétera.

Entre las medidas de emergencia que sugiere la entidad en el memorándum figura la de proceder a que el área a sembrarse con cereales y oleaginosos, por lo menos, se duplique con respecto a la del año anterior, para lo cual, dice, son necesarios la provisión de semillas por intermedio de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola con intervención del Ministerio de Agricultura y garantizar desde ahora, mediante la fijación de precios, que la producción a sembrarse tendrá una segura colocación.

Estos precios, se agrega, deberán cubrir el costo de la producción y asegurar una razonable retribución al agricultor, o sea, serán defensivos de la producción. Además, el plan aconseja la estabilidad del productor mediante la colonización y arrendamiento de las tierras; la organización del seguro por el Estado, obligatorio y contra todo riesgo para garantizar al productor la continuidad de su labor; el crédito agrario; la creación inmediata del organismo necesario para que produzca, multiplique y distribuya semillas de calidad, orientando sobre la cantidad a sembrar, de acuerdo con las posibilidades de consumo y las exigencias de la exportación a nuestro régimen agrícola de «la pequeña granja obligatoria» para el sostenimiento del chacarero, y la diversificación de la produc-

ción por medio de la granja encarada en forma comercial; la aplicación de la ley de carne número 11747 en toda su amplitud y sin interferencias interesadas en defensa de nuestra ganadería.

Concluye el memorándum entregado diciendo que con esta presentación el Instituto Agrario Argentino, en su misión de estar atento a todos los problemas agrarios del país, cree poner en manos del presidente del Banco Central el esbozo de un plan de ordenamiento integral agro-económico de vastos alcances para la prosperidad nacional.

Salarios para las tareas rurales

—0—

En la zona sur de la provincia de Santa Fe, en el año 1943, para cargar cereales de vagón a granel bastaban dos hombres, que ganaban un jornal de ocho pesos. Hoy, por aplicación del decreto reglamentario de las tareas rurales, cuatro hombres, pagados a razón de seis centavos por quintal, perciben 60 pesos por el movimiento de 100 toneladas, que requireré dos horas de trabajo. Y como esa operación se hace dos veces por día, resulta que esos cuatro hombres, en cuatro horas diarias de trabajo, cobran en conjunto 120 pesos, es decir, un jornal de 30 pesos.

Tomamos estos datos de una presentación del Consejo del Centro de Acopiadores de Cereales y la Sociedad Rural de Cerealistas dirigida a la Secretaría de Trabajo y Previsión. De aquella nota resulta que el movimiento de 200 toneladas de cereales costaba, en el año 1943, dieciséis pesos, y ahora cuesta 120.

No es de extrañar pues, que —como lo señala la presentación mencionada— se advierta escasez de obreros que antes se dedicaban a la carga de bolsas, ni que en la actualidad los hijos de agricultores, pequeños comerciantes y personas que se dedican a otras tareas, soliciten su ingreso a los sindicatos que fiscalizan las tareas de referencia y rechacen otras actividades, por que saben que en aquellos encontrarán el único lugar donde, sin ser especializados, obtendrán salarios hasta de treinta pesos diarios.

Por aplicación del mismo decreto ya citado, los obreros ocupados en las máquinas desgranadoras, en una tarea normal de 1.000 quintales diarios, a 12 centavos el quintal para cuadrillas de seis hombres, percibirán aproximadamente 20 pesos diarios y la comida.

Las cifras de jornales que hemos consignado precedentemente ponen en evidencia una exageración, si se considera que para las tareas mencionadas no se requiere ninguna especialización. Cualquier hombre, sin otra condición que la de ser físicamente sano, puede realizarlas. Si se hiciese una comparación entre esos salarios y los que se pagan normalmente a los obreros especializados, ya sea por la práctica o por el estudio en escuelas industriales, se advertía que estos

CONSULTORIO Y LABORATORIO DENTAL

Dr. Ángel Butti
CIRUJANO DENTISTA
Ex médico del Hospital Durand y de la Asistencia Pública de la Capital

Lázaro Grunberg
Laboratorio de Prótesis

ATIENDE EN:

PUERTO DESEADO

Puerto Deseado Teléfono 140 Territ. Santa Cruz

Raúl A. Ruíz

COMISIONES — REPRESENTACIONES

COMPRA DE HACIENDA

COLONIA LAS HERAS — Territ. SANTA CRUZ

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUN SARAS

Hotel “ASTURIAS”

— DE —

Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. No. 48

Empresa Luz y Fuerza

— DE —

BERNARDO DELGADO

Stock permanente de aceites

DO-X - MOBILOIL - CASTROL
FEDERAL - ESSOLUBE

Gran surtido de Artefactos Eléctricos

Pida a: Teléfono Núm. 95

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

LIBRERIA Y CIGARRERIA

«POCHITA»

ARTICULOS DE COLEGIO

— REVISTAS —

— DE —

Luis Salinero Díaz

Comisiones y Representaciones

—0—

calle 12 do Octubre LAS HERAS

últimos están en desventaja con respecto a los que no ponen otra cosa que su esfuerzo muscular.

La ociosidad es otro peligro de este sistema de salarios exagerados en relación con el número de horas de trabajo y con la escasa preparación que requiere, porque el aliciente de jornales elevados y obtenidos a costa de poco esfuerzo, aleja a los trabajadores de otras actividades que requieren su labor pero no están protegidas en forma desmedida por disposiciones de tinte marcadamente demagógico.

En definitiva, los que soporan las consecuencias de estas medidas aparentemente protectoras del trabajo, son los agricultores y los consumidores —entre los cuales se cuentan los obreros que manipulan los cereales— porque no hay resoluciones gubernativas capaces de desviar el curso de las leyes económicas, que buscan, en forma inexorable, el cauce natural que conduce a la libertad de comercio.

DE LA PRENSA

La Argentida debe expandirse a lo ancho

El escribano Roberto Boracchia opina que el proyecto de propiedad horizontal atenta contra el progreso y desarrollo del país

—0—
El escribano nacional Roberto Boracchia, vinculado a negocios de tierras e inmuebles, no es partidario del proyecto de propiedad horizontal. Entrevistado por un cronista de ANDI declaró que aquello que se denomina propiedad horizontal, no debe ser confundido con la propiedad en condominio, ya que la propiedad horizontal entendida de tal manera como se denomina, frente a la legislación argentina, choca, en cuanto especialmente se consideren los derechos civiles de la mujer, ley de quiebras, condominio, usufructo, no debiendo olvidarse tampoco la represión legal que al respecto existe, cuando se estima que la propiedad, su dominio también en perpendicular.

«Debe también ponerse valladas agregadas si no existieran leyes y códigos que la repugnen, cuando se juzgue que el país, que tiene el problema de la absorción por la metrópoli, quiera adoptar sistemas propios de Bélgica, Holanda, Italia y otros, carentes de espacio; Argentina debe expandirse a lo ancho y pa-

Se vende una casa de material en perfecto estado a 50 metros del colegio nacional. Consta de 3 piezas bien terminadas. También una cocina ltilart N. 1, con caños. Tratar con Antonio Alonso en Colonia Las Heras Teléfono N. 15.

ra ello sobran tierras, siendo por tanto inconveniente y atentatoria del progreso el nuevo tipo de propiedad que asoma».

Estas actividades pueden interesar a capitalistas que buscan inversiones seguras, en lugares centrales y cotizados, para consolidar sus bienes, que dicho sistema no se adapta a la psicología de nuestro país. Si bien es crisol de razas y, en él hallamos el culto a toda clase de religiones y el habla de todos los idiomas, nuestro temperamento no se aviene a la promiscuidad de razas, religiones e idiomas, menos aún en plena coparticipación de la vivienda.

Los extranjeros podrán adquirir la ciudadanía argentina

Se excluirá solamente a los alemanes y japoneses mientras subsista el estado de guerra

El Poder Ejecutivo, mediante un decreto firmado en acuerdo general de ministros, dispuso limitar la vigencia de lo dispuesto en el artículo 1 del decreto número 6605/43, del 27 de agosto de 1943, a los ciudadanos originarios de Alemania y Japón, mientras subsista de derecho el estado de guerra con dichos países.

En aquella medida de gobierno habíase dispuesto suspender, por razones circunstanciales de orden interno e internacional, el otorgamiento de la ciudadanía argentina por naturalización mientras durara la conflagración mundial. En los fundamentos del nuevo decreto se expresa que, si bien de hecho ha terminado el conflicto armado internacional, el estado de guerra existe de derecho, y, en consecuencia, subsisten razones determinantes de la prohibición mencionada en cuanto se refiere a los ciudadanos alemanes y japoneses.

Balace de caja de las Fiestas realizadas el 25 de Mayo

Ingresos.— Saldo proveniente de caja del 12 de Octubre 1945, \$ 49. Por tarjetas vendidas para la cena de camaradería 276. C. de Fomento 300. «El Sol» 15. Soc. Anónima 25. A. Fernández 3. G. Gayoso 5. A. González 5. Usina 15. Verde y Raquela 10. F. Navarro 5. J. J. Lima 5. Casa Muruzabal 25. Z. P. Fernandez 10. La Patagonia 25. Rodrigo y Ares 20. B. Rafasquino 5. C. Labandibar 20. «El Baratillo» 20. «Argensud» 25. R. Mossuto y Cía. 10. J. L. Díaz 5. A. Chain 10. J. Kerbage 5. V. Zurliz 5. L. Taules 5. K. Tschamler 5. R. Lete 10. G. Azpilcueta 5. P. Morales 10. Librería «El Colegio» 5. E. Salgot 5. Di Pardo y Morini

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. — Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los hacemos con la mayor prontitud. —

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Tienda EL 'CEDRO'

La Tienda «EL CEDRO» ha recibido las últimas novedades. Trajes sastre para señoras en colores lisos y a cuadros. Vestidos para señoras y niñas de pura lana, modelos exclusivos, y ropa para bebé. Tapados para señoras y niñas. Ropa de cuero y de lana para hombres y todo lo que Vd. necesite lo encontrará en Tienda «El Cedro» y a precios de fábrica

Casa "LA ESPERANZA"

—D E— ALONSO HNOS.

Más que a los dueños a nadie le interesa en venderles buenas mercaderías a precios moderados, para hacerlo a usted cliente, y esa ventaja la obtendrá comprando en

« LA ESPERANZA »

Haga una prueba sin compromiso, para informes llame a «LA ESPERANZA» Teléfono No. 18. — Colonia Las Heras F.C. Puerto Deseado (Territ. Santa Cruz)

CASA CHAIN

Las últimas novedades en Sacos y Camperas de lana; como un gran surtido en ropa de abrigo y de cuero, calzado de paño y cuero Vd. encontrará visitando esta Casa, y a precios muy convenientes.

Antes de hacer sus compras consulte precios en: **CASA CHAIN**

COLONIA LAS HERAS — —0— — Territ. Santa Cruz

5 Chocán y Fernández 10. Pérez Hnos. 5. M. Lecumberry 5. J. Blanco 5. J. A. Ferrara 5. A. Alvarez 15. S. Laborde 5. J. O. Soto 10. J. Parra 5. H. Tucci 5. J. Ciriaco 5. S. Vidal 5. Dr. Crego 10. J. Corball 5. J. Brown 5. F. Cacim 10. B. Ivanoff 10. Alonso Hnos. 5. J. Rodríguez 5. V. Herrera 5. A. Iglesias 3. S. Echeverría 5. F. Vda de Alonso 5. S. Yerio 10. J. Bares 10. E. Prado 10. P. Monteis 5. Turra Hermanos 10. P. Grandoso 10. A. Allochis 5. H. Rickel 5. «El Interior» 30. R. González 30. Uriarte, y Etchepare 10. M. MacDonald 10. P. Moleres 5. A. Saavedra 10. J. Botana 5. J. García 5. E. Sequeiros 10. G. Baunbach 10. R. Fernández 5. J. Varguez 10. J. Fuentes 5. P. Petroff 10. M. Moleres 10. A. Schwly 30. M. Podhorcer 10. S. Llamazares 5. D. Feldman 5. J. M. Soneira 10. J. Segovia 10. L. Troncoso 5. L. Allochis 5. E. Allochis 10. F. Figueroa 5. A. Poturica 5. L. Ruiz 10. L. Pателя 10. G. Harms 2. J. Fernández 5. J. Walsamakis 5. N.N. 5. F. Saisac 5. M. R. Vázquez 5. E. Soto 5. E. Fernández 5. L. Parolin 5. R. Fronmel 5. X.X. 2. A. Antonelli 10. R. Ruiz 5. M. Marcos 5. N. Fernández 5. P. Méndez 5. D. Llanos 5. C. Llanos 5. E. Fuentes 10. José Brain 6. Total recaudado en efectivo \$ 1.229.00

Donaciones: «Club D. Las Heras» 11 medallas para equipo de foot ball. 1 medalla para maratón Enrique Clark. 4 capones. F. Campos y Cía. 1 vacuno (pendiente de entrega. Ramón Alí 1 Vacuno (pendiente de entrega) Carlos Helmich 1 vacuno (pendiente de entrega) Casa Chain 1 Billetera repujada. Paskalich Hnos 10 docenas de chorizos. J. Bautista 10 kilos pan. C. Nadal 10 kilos pan. J. Janaris 1 capón. J. M. Cabrera 1 capón. J. Castro 100 kilos leña. R. Cabrera 100 kilos leña. M. Mijalluck 100 kilos leña. Z. Filippu, 100 kilos leña. B. Delgado, 100 kilos leña.

Egresos.— Por derechos de música en los bailes realizados \$ 36. R. Mossuto y Cía. 20. Telegramas 14.46. Reparto de Programas 2.50. Gastos recepción oficialidad y tropa Ejército 51. «El Interior» 70. Librería del Colegio 30.20. Librería «Pochita» 0.50. Verde y Rakela 5. Hotel Central importe cubiertos cena de camaradería 300. idem comida oficialidad y tropa Ejército 150.80. Por premios: Juego Piñata 4.40. Concurso hípico 74.50. Sortija 25 y una billetera. Pollas: 1 par estribos, 1 cuchillo, 1 mandil carona, 1 par estribos y 1 rebenque. Carrera p. mayores \$ 28. Carrera niños \$ 12. Carrera mayores \$ 15. Carrera niñas \$ 3. Juego piñata \$ 5. Juego de la almohada \$ 6. Carrera 3 piernas \$ 6. Carrera de la carretilla \$ 3. Juego de la sartén \$ 2. Carrera embolsados \$ 3. Carrera 3 piernas \$ 3.

Por caramelos y golosinas. Boletas: Librería «Pochita» \$ 3. Despensa Fuentes 16. Mossuto y Cía. 9. Librería del Colegio 28.50. «El Sol» 26. Muruzabal 30.80. Asado popular. Boletas: Argensud \$ 109.60. Muruzabal 12. Carnicería Los Vascos 63, idem Pue-

blo 78.75. idem Las Heras 60. Chanchería Las Heras 22. Panadería Lisbonense 20. Frutería Argentina 32. Churrasquería Navarrete 100. C. Santillan 50.

Saldo superávit \$ 22.49. Sumas iguales \$ 1.554.00

Nota.— El saldo superávit de \$ 22.49 m/n que arroja el presente balance queda depositado en la Comisión de Fomento local, para ser destinado a las próximas fiestas patrias de 9 de Julio.

Se distribuyeron 327 kilogramos de carne, sobrantes del asado popular, entre 50 familias pobres de la localidad, cuya nómina se encuentra archivada en la Comisión de Fomento de Las Heras.

Asimismo queda depositada también en la Comisión de Fomento, una botella de grappa, premio destinado a la carrera para personas de 50 a 60 años, que no se realizó

Firmados: Luís Salinero (Secretario) Ventura Ramos (Vice-presidente en ejercicio) y José Méndiz (h.) (Tesorero)

Agradecimiento

Los familiares del extinto Bartolomé Saenz, fallecido el día 26 del mes pado. en esta localidad, dejan expresado, por intermedio de estas líneas, su profundo agradecimiento para todas aquellas personas que en una u otra forma, les han hecho llegar sus condolencias.

Junio 11 de 1946.

NOTAS BREVES

Día de la bandera

El Himno Nacional Argentino, volverá a cantarse en nuestro pueblo el día jueves próximo, con motivo de celebrarse en esa fecha, el Día de la Bandera; día tan memorable y lleno de gloria que jamás puede olvidarse ni pasar desapercibido porque despertó el germen del sentimiento argentino y la primera noción en sus hombres representativos y de sus glorias. El general Belgrano, figura cumbre, creador de nuestra insignia patria, fué la más pura encarnación de la virtud en los patrios, pues los colores azul y blanco, color del cielo, estaban reflejados en sus sentimientos más puros de argentinidad. Bajo este símbolo sagrado está asegurada la paz, el trabajo, la libertad y la confraternidad humana. Y así que con los más sanos propósitos que inspiraron a este patricio, la bandera argentina fué izada por primera vez, en Rosario, en 1811 y vendedida, en Jujuy, en 1812.

Nuestro pueblo, no puede estar ajeno en esta recordación nacional y se apresta con todo entusiasmo para festejar esta inmortal fecha con diversos actos públicos que tendrán lugar en la plaza local.

Realizará «Boca» un festival danzante esta noche

Con motivo de adherirse a la colecta Pro-ayuda a los pueblos necesitados de Europa la entidad del epígrafe se hace el deber de hacer un llamado a sus socios y simpatizantes con el objeto de

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Boris Ivanoff Dimitroff
(DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prefijadas en su consultorio calle 1º DE MAYO al lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — —0— — Territorio Santa Cruz

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

RAMOS

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283

Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS

lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos

consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumerindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

invitarlos al baile que con motivo de reunir fondos se realizará hoy sábado a las 22 horas en el salón del Bar «Americano», habiéndose fijado la entrada en el precio de \$ 1 para caballeros,

damas gratis.

Durante el acto, la comisión del club tendrá a su cargo la realización de sorteos gratuitos de objetos entre las señoras y señoritas concurrentes.

Venta de Carneros

MERINO AUSTRALIANOS

Tratar Antonio Alonso - Col. Las Heras

Muchacho: 12 a 14 años, tenga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (Frente al Bar Americano) --Col. Las Heras

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

Fué hallado un hombre muerto en el campo

El día 9 del corriente, el encargado de la sección «Catalina» de la estancia «La Nueva Oriental», denunció en la comisaría local que el puestero del cuadro 12, Gustacio Guenuleo, había encontrado el día anterior en el esquinero sud-oeste y en un campamento entre matas de «barba de chivo», tendido en sus «pilchas» a una persona al parecer sin vida. Agregó, que al levantar la lona que lo cubría, constató la veracidad de su presunción, y reconoció en él al que se hacía llamar por el nombre de Luis Alanis.

Constituída la policía al lugar citado, comprobó que, el extinto, no presentaba signos de violencia alguna; corroborando la certificación médica que el fallecimiento se había producido a consecuencia de una bronco neumonía.

Cine Teatro Español

Para hoy noche esta sala presenta, el estupendo film argentino y que lleva por título «La luz de un fósforo». Con Pepita Serrador y Severo Fernández; Siempre tuvo un dilema. «luchar contra la mujer», pero cierto día encontróse con una mujer que aunque no le hacía caso supo conquistarla con solamente encender un fósforo.

—Domingo noche: Aquí está la película que emociona a todos los públicos «Por su Honor» o Guerrilleros Yugoelavos, interpretada por: Jhon Clement, Godfrey Tearle y Ton Walls, en esta realización intervienen; médicos, campesinos, soldados, todos integran el silencioso y siniestro ejército de guerrilleros.

Enfermos

Mejorando de la dolencia que le aqueja, la señora Lily L de Fernández.

Viajeros

Para la capital federal, el comerciante de esta plaza, señor Lucio Taules quién pasará una breve temporada de descanso.

—Para el mismo punto ausentóse el doctor Asdrúbal R. Crego

—En uso de licencia el subteniente de la reserva Eduardo Bernál Lonegro y familia.

INVIERNO

YA COMENZARON LOS FRIOS Y POR LO TANTO HAY QUE PROVERSESE DE ROPA DE ABRIGO.- ACABAMOS DE RECIBIR UN VARIADO Y NOVEDOSO SURTIDO:

Para Señoras y Niñas

Tapados de última moda. Vestidos y trajes. Chalecos y Sweater. Calzado de abrigo.

Para Hombres y Niños

Sobretodos. Trajes, Camperas, Pullowers de lana.— Botas y Calzado de abrigo

Todo a precios de verdadera ocasión

"La Patagonia"

Hotel y Bar "NOVEL"

— D E —
V. ZURLIS

Comodidades para familias y viajeros. Recientemente reformado. Atendido por su dueño. Precios módicos. Cocina esmerada.

Las Heras — Santa Cruz

—Para Comodoro Rivadavia, el señor Faustino Ares, ex socio de la firma Rodrigo y Ares quien se radicará definitivamente en dicho punto.

—Para Puerto Deseado, el señor Ramón Fernández.

—De y para su estancia el señor Vicente Ochotorena y señora

—De comodoro Rivadavia el señor Luis Parolin.

—Procedentes de la misma localidad el señor Ascanio Parolin y familia y la señora Carmen A. de Prado.

—Para Buenos Aires el señor Balbino Bardón y familia.

Sólo cuando media violencia, el beso configura delito

Con actuación de la secretaria Pons, el Juez del crimen doctor Nores Martínez absolvió a un acusado por el delito de abuso deshonesto. Conforme con las constancias judiciales, aquél había besado a una menor que tenía empleada en su comercio y el padre de la última procedió a denunciar el hecho ante las autoridades policiales.

Al fundar su sentencia expresa el magistrado que la imputación formulada se halla plenamente probada en autos por la declaración de la supuesta víctima y la confesión del acusado, aún cuando —agrega— los actores discrepan respecto de la

modalidad del acto, por cuanto, mientras la niña afirma haber sido objeto de una agresión lesiva para su honestidad y violatoria de su voluntad, el procesado expresó, en cambio, que su presunta víctima consistió en ser besada.

Dice luego que, no obstante estar probada la existencia del hecho, es necesario determinar si el mismo constituye delito, y qué debe tenerse en cuenta, a fin de juzgar imparcialmente una actitud, que no todo hecho es delictivo en general, sino sólo en cuanto el mismo constituya una determinada figura delictiva. Tras de manifestarse que el hecho investigado obliga a extremar el análisis exhaustivo de los elementos que lo constituyen, para precisar si el mismo constituye o no una lesión jurídica de un derecho que la ley protege, añade que «el beso constituye uno de los problemas jurídicos de elucidación más ardua, por su característica de abarcar predios

colindantes, de límite difusos y que hace difícil encasillarlo dentro de una figura delictiva». Menciona seguidamente la definición que del mismo diccionario de la lengua española y que dice que en la esfera de las relaciones humanas se una manifestación social que participa de afectividad, del respecto, de la sumisión o del erotismo, y esta graduación de matices de un solo acto —prosigue— es la que dificulta la ubicación de dicho acto en la esfera de la ilicitud penal.

Frente a cada circunstancia —observa después— y previo análisis de los hechos, al juzgador corresponde determinar su decisión respecto de la punibilidad o impunidad del acto, porque sería absurdo que el bien jurídico y la protección del mismo —en el presente caso la libertad sexual— estuviera a merced del victimario, quien pudiera afirmar «ad libitum» si su intensión fué respetuosa, admirativa, efectiva o lúbrica.

Refiere posteriormente el carácter que le atribuyen al beso diversos tratadistas y expresa que tanto en doctrina como en jurisprudencia se acepta que la violencia tipifica al beso como actividad delictiva, y que es en este caso cuando la ley reputa que se ha cometido un delito o falta. Finalmente, al mencionar las declaraciones de las partes y de los testigos, manifiesta el juez que no existiendo en autos otros hechos y circunstancias, testimonios o presunciones graves en contra del confesante, debe estarse a sus dichos, como lo dispone el artículo 13 del código procesal que rige la materia. En definitiva se pronuncia, como queda expuesto, por la absolución del acusado,

De Jaramillo

Festejos patrios.—Pocas veces estuvieron en esta localidad tan animadas las fiestas realizadas con motivo de la efemérides patrias. El programa se desarrolló en la siguiente forma:

Día 24: A las 20 horas, recepción a la Plana Mayor de la guarnición consistente en una cena realizada en el hotel «Progreso», a la que asistieron numerosos invitados; hizo uso de la palabra en el transcurso de la misma el señor Teófilo M. Martínez. Y le fué entregado al señor Carmen Ramos, un banderín firmado por los señores T. M. Martínez J. M. Busija, y José Rodiño, con motivo de ser el comisario de los actos hípicas. A las 22 gran baile familiar en el Bar Americano. Día 25: A la salida del sol salvas de ordenanza a cargo de la guarnición Militar que nos visitó. A las 10 horas, se llevó a cabo un extenso e interesante programa escolar en que los pequeños integrantes pusieron de manifiesto sus aptitudes artísticas. A las 11 horas concentración de autoridades, pueblo y alumnos en el local escolar, desde donde se constituyó la procesión Cívica conduciendo la bandera hasta el mástil, donde se procedió a enarbolarla coreando el Himno Nacional. Discurso a la fecha y sobre el General San Martín, por el Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas don T. M. Martínez. Alocución patriótica a cargo del Oficial de la Guarnición Militar visitante Subteniente Juan José Cantarelli. Marcha Patriótica y desconcentración. Reparto de golosinas a los niños. A las 12 horas: Gran asado popular de ternera. A la tarde hubo juegos infantiles con premios, partido de foot-ball, entre los jugadores locales y efectivos militares. A las 21. Se puso en escena la obra de Octavio Sargenti, «Me alegro de verte bueno» por el conjunto de aficionados locales, integrado así, Blanca de Blanco, Nena González, Delia Martínez J. María Busija, Horacio Telechea, Salvador Ayala, Juan Silvi, Víctor Alonso, B. Malagoni, Raquel Silvi y Elena S. Caloa. El acto fué abierto con la interpretación del Himno Nacional por el cuadro artístico y coreado por el público. Seguidamente habló el señor Francisco R. García. Pre-

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 15 a 17 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO

CARLOS M. GALINA

ABOGADO

C. RIVADAVIA

SAN MARTIN 241

C. CORREO 128

PROXIMA GIRA: 9, 10, 11 y 12 DE FEBRERO

RIO GALLEGOS

TRELEW

EL INTERIOR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión. Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Herás

Territ. Santa Cruz

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$ n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN. — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

sentación de aficionados a cargo de Sarita Malagoni y Manuel Martínez, cerrando el acto el Subteniente Juan J. Cantarelli.

El público que colmó de bote a bote el local aplaudió entusiastamente a ese conjunto de Muchachos que se portaron magníficamente bien.

A las 22 horas, En el hotel «España» baile familiar en el que

pusieron gran colorido y animación los visitantes militares, Día 26. A la noche último baile en el hotel «Progreso» que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, sin decaer el entusiasmo y animación. El día 27 a la noche ofrecieron en el «Español» un chocolate seguido de baile en honor del conjunto de aficionados, agradeció la demos-

tración el Director del conjunto J. M. Busija en nombre de todos los homenajeados.

Mercado de Lanas

Inf. Caminos y Van Peborgh

Ha continuado firme nuestra plaza lanera durante los dos días hábiles de esta semana.

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

ARGENSUD

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

ARGENSUD

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

Sigue caracterizándose la demanda principal por su interés en merinas, primas merinas y primas cruza.

En cruza gruesas continúa sostenido el mercado, pero con pocas operaciones.

Se han vendido aproximadamente 500.000 kilos, registrándose los siguientes precios:

Chubut: Fina y Prima \$ 17.00 a 22 50. Deseado: Prima y Cruza fina \$ 18.00 a 20.00. San Julián: Fina y Prima \$ 19.00 a 21.00

Cueros Lanares: Mercado firme. Cueros Vacunos: Mercado firme pero con muy pocas operaciones. Mientras subsiste la prohibición de otorgar licencias de exportación se mantienen en expectativa tanto los vendedores como los compradores.

Infor. Ángel Velaz y Cía.

Como consecuencia de los feriados decretados para los días lunes, martes y miércoles, las actividades de la semana quedaron reducidas a solo dos días completos de labor y por consiguiente las ventas realizadas fueron de reducida importancia.

De todos modos, corresponde informar que no se observaron modificaciones que merezcan referencia especial con respecto a la posición favorable que teníamos al finalizar Mayo.

Se espera que en breves días los negocios han de recobrar el ritmo activo que fué característico en la temporada.

Otoño..! : : Invierno..!

Visite nuestra SECCION TIENDA para apreciar el extenso surtido de ropas y telas, recientemente recibidas, adecuadas para esta estación

SECCION ALMACEN: Lo mejor que necesite. Comestibles de calidad comprobada, a los más convenientes **PRECIOS**

SECCION FERRETERIA, BAZAR Y CORRALON

Siempre, con el más completo surtido

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

AGENTES

«THE DUNLOP»
y Compañía Argentina de Seguros «Providencia»

Indalecio Muruzábal

COMPRAMOS toda clase de frutos del país pagando los mejores precios de plaza

Presenta invariablemente todas las semanas en su

SECCION TIENDA

un renglón a precio de verdadera propaganda

Visítenos y encontrará en cada semana una OFERTA

— muy ventajosa —

GRANDES Y CURIOSAS NOVEDADES